

**NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES DE
PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA SERVICIOS OPERATIVOS DE
EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

Día: 27/01/2025

Hora: 13:30

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

**I.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE
METEOROLOGÍA:**

NOTIFICACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

FENÓMENOS OBSERVADOS

Fenómeno(1) - Vientos.

Rachas máximas: 70 km/h.

Nivel: amarillo.

Ámbito geográfico: Badajoz (La Siberia extremeña, Barros y Serena, Sur).

Hora de comienzo: en curso.

Hora de finalización: 17:00 hora oficial del 27/01/2025.

Evolución/Comentario: Viento del suroeste.

Probabilidad: 40%-70%.

FENÓMENOS PREVISTOS

Fenómeno(1) - Vientos.

Rachas máximas: 70 km/h.

Nivel: amarillo.

Ámbito geográfico: Cáceres.

Hora de comienzo: 12:00 hora oficial del 27/01/2025.

Hora de finalización: 18:00 hora oficial del 27/01/2025.

Probabilidad: 40%-70%.

Comentario: Vientos del sur y suroeste.

Fenómeno(2) - Vientos.

Rachas máximas: 70 km/h.

Nivel: amarillo.

Ámbito geográfico: Badajoz (Vegas del Guadiana).

Hora de comienzo: 13:00 hora oficial del 27/01/2025.

Hora de finalización: 17:00 hora oficial del 27/01/2025.

Probabilidad: 10%-40%.

Comentario: Viento del suroeste.

2.- MEDIDAS A ADOPTAR: Se recomienda a las **Alcaldías** mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a la Policía Local y servicios de mantenimiento de su Ayuntamiento para que revisen y presten especial atención a los sumideros, socavones y muros en mal estado.

A la **ciudadanía** en general se le recomienda circular por las carreteras con la máxima precaución posible, prestando especial atención a posibles desprendimientos de tierra, no atravesar carreteras

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social
Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil.



NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEOROLOGICO ADVERSO

inundadas, no estacionar en cauces secos, ni en las orillas de los ríos. En casa, mantener limpios sumideros y sistemas de evacuación de agua.

En caso de necesidad ponerse en contacto con el 1.1.2.

3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.

Está en situación de “Alerta”, así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

Mérida, a 27 de enero de 2025

Directora del Centro de Atención
de Urgencias y Emergencias 1.1.2 Extremadura

Fdo.: María de la Soledad Ponce Delgado

